



**XXIV ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN
PASO DE AGUA NEGRA
Provincia de San Juan – Argentina
07 y 08 de abril de 2015**



ACTA DE TRABAJO SUBCOMISIÓN DE TEMAS FITO Y ZOOSANITARIOS

En la ciudad de San Juan, Argentina, a los 07 días del mes de mayo del 2015, siendo las 15:00 hrs., sesionó la Subcomisión de Temas Fito y Zoonosanitarios, siendo presidida por el Ingeniero Agrónomo Sr. Carlos Lehmacher, Director Regional del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) Centro Regional Cuyo, con el apoyo como Secretaria del Médico Veterinario, Sr. Jorge Fernández, Director Regional del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) Región de Coquimbo.

La Subcomisión estuvo conformada por la lista que se adjunta.

Revisión de temas del Encuentro anterior 2014:

1.- Lobesia Botrana y Brevipalpus chilensis: Intercambio bilateral de información bimensual que se iniciará a partir de junio 2014, entre la Dirección Regional SAG Coquimbo y SENASA Regional Cuyo:

Se envió información, tanto por parte del SAG como del SENASA, cumpliendo con el compromiso adquirido en la reunión anterior, no obstante no con la periodicidad acordada.

2.- Intercambio SAG-SENASA y Gobierno Regional de Coquimbo y Gobierno Provincial de San Juan, de las fechas más significativas de eventos que conlleven a un mayor flujo de pasajeros:

Si bien no ha existido envío de un calendario, se han informado actividades y ha existido coordinación entre SAG-SENASA en materias de intercambio de productos.

3.- Intercambio de material de difusión:

Como es habitual entre los dos Servicios, se ha realizado intercambio de material de difusión, principalmente relacionado con productos regulados y sus restricciones de ingreso por los Controles Fronterizos de ambos países.

4.- Comunicación oportuna entre la Dirección Regional SAG Coquimbo y SENASA Regional Cuyo a fin de determinar el protocolo o permiso para mercancías que se porten con motivo de eventos regionales:

Hubo coordinación SAG SENASA con respecto a requisitos de mercancías asociadas a la Fiesta del Sol.

5.- SENASA informa que hará de nexo en la devolución de especies CITES:

No hubo intercepciones de especies CITES, por lo que no se implementó el protocolo de coordinación.



**XXIV ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN
PASO DE AGUA NEGRA
Provincia de San Juan – Argentina
07 y 08 de abril de 2015**



Temario 2015:

Se procedió a revisión de los temas de agenda propuestos para esta reunión y se acordó lo siguiente:

1.- Experiencia de SENASA Argentina en Programa de Monitoreo y Control de la Mosca de la Fruta

Se compartió información sobre la situación de la plaga en las Provincias de San Juan y Mendoza, acordando que se comunicará información puntual entre ambos Servicios de acuerdo a las contingencias que eventualmente pudiesen ocurrir en ambas regiones.

2.- Medidas de Monitoreo y Control a *Lobesia botrana* en territorio argentino

SENASA informa sobre el programa de monitoreo y control de la plaga, confirmando que la situación de *Lobesia* en la Provincia de San Juan es de área libre con casos aislados. Al igual que en el punto anterior, la coordinación en la entrega de información se hará de acuerdo a necesidad.

3.- Cooperación de difusión de requisitos de ingreso a Chile de productos de origen animal/vegetal/mascotas

Al igual que en las temporadas anteriores, se continuará con la cooperación en difusión de ingreso de productos regulados agrícolas y pecuarios, así como de mascotas, en ambos controles fronterizos.

4.- Establecer puntos de contacto regionales para consultas de usuarios sobre requisitos para ingreso/salida de productos de origen animal/vegetal/mascotas u otros del área agropecuaria.

Los puntos de contacto están definidos, se han coordinado exitosamente en temporadas anteriores, y continuarán en contacto toda vez que existan requerimientos de usuarios sobre requisitos de ingreso y salida de productos agropecuarios y mascotas.

Carlos Lehmacher

Presidente

Jorge Fernández

Secretario



**XXIV ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN
PASO DE AGUA NEGRA
Provincia de San Juan – Argentina
07 y 08 de abril de 2015**



Resumen:

Se establecerá intercambio de información relevante de programas sanitarios agrícolas y pecuarios entre ambos Servicios de acuerdo a las contingencias que eventualmente pudiesen ocurrir en ambas regiones. Se buscarán canales alternativos de intercambio de información técnica basada en experiencias en el control de plagas y enfermedades.